

Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

Asunción, febrero de 2026

A.G.P.E. PR N° 35/2026

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR que corresponde al Paraguay en este primer semestre.

En ese marco, la Auditoría General del Poder Ejecutivo tiene a su cargo la organización de la “XXVI Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del MERCOSUR – REOGCP”, que se estaría llevando a cabo de manera híbrida los días 28 y 29 de mayo de 2026.

Asimismo, solicito por su intermedio la colaboración, asistencia y acompañamiento de la Secretaria del MERCOSUR durante el desarrollo de las Reuniones.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta consideración y estima.

Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

A Su Excelencia
Don Rubén Ramírez Lezcano, Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores – M.R.E.

E. S. D.
CC: Dirección de Foros Regionales

ACV/mg

Visión: “Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia”